



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**



CURSO FORMATIVO INSTRUCTOR-ADIESTRADOR DE PERROS DE CAZA 2025

Lugar: Centro Integral de Estudios y Prácticas Cinegéticas, Escuela Española de Caza, **Castillejo de Robledo (Soria)**.

Fechas formación presencial: FECHAS CURSO 2025: 29 y 30 de Marzo, 26 y 27 de Abril, 17 y 18 de Mayo, 14 y 15 de Junio, 12 y 13 de Julio, 27 y 28 de Septiembre.

Coordinadores Aula Canina de la EEC – profesores:
Víctor Martínez Esandi y Jesús Barroso de la Iglesia.

Nº de plazas: **Para que el curso sea viable y por tanto se realice el número de alumnos será mínimo de 12 y máximo de 20.**

Horas lectivas: **80 horas.**

Precio inscripción: **1.350 €**

Requisitos de acceso: Licencia federativa en vigor y pago de matrícula

Horario:

Sábado de cada fin de semana del curso

- de 09.00 h. a 14.00 h. Clases lectivas
- de 14.00 h. a 16.00 h. Almuerzo conjunto
- de 16.00 h. a 19.00 h. Clases lectivas

Domingo de cada fin de semana del curso

- de 08.00 h. a 14.00 h. clases lectivas

CONVOCATORIA ORDINARIA EXAMEN: 27 y 28 de septiembre de 2025 .

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE EXAMEN: 18 de octubre de 2024.

INFORMACIÓN Y MATRICULACIÓN

Secretaría Escuela Española de Caza – RFEC. C/Francos Rodríguez, 70-2ª. 28039 Madrid.

Tf. 91 311 14 11. Fax. 91 450 66 08. E-mail: escuela@fecaza.com / www.fecaza.com

Matriculación:

Enviar boletín de inscripción junto con el resguardo de pago, fotocopia DNI y fotocopia licencia federativa en vigor y foto tipo carnet, a (preferentemente por mail):

Secretaría Escuela Española de Caza - Real Federación Española de Caza

Francos Rodríguez 70-2ª. 28039 Madrid. Tf. 91 311 14 11. Fax. 91 450 66 08. Email: escuela@fecaza.com

Forma de pago:

Transferencia bancaria a cuenta de la RFEC nº: ES95 2100 3877 3402 0019 6136 (La Caixa)

Posibilidad de un solo pago a la reserva de plaza, o de pago en dos plazos, uno al formalizar la matrícula de 700€ y otro antes del 15 de marzo de 2025, de 650€. Importante en el concepto nombre completo del alumno + curso instructor perros.

La cuota de matrícula incluye la asistencia a todas las clases teórico-prácticas, documentación escrita, otros materiales, almuerzos de los sábados a mediodía y certificado de asistencia. Únicamente se expedirá título a los alumnos que superen las pruebas teóricas y prácticas.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**



Reserva de plaza:

La plaza no será reservada hasta que se reciba toda la documentación. Se reservarán por riguroso orden de llegada e ingreso bancario.

INTRODUCCIÓN

La Real Federación Española de Caza, a través de la Escuela Española de Caza, realiza este curso de Instructor-Adiestrador de Perros de Caza dirigido a todos aquellos aficionados que desean iniciarse en la enseñanza técnica y en la táctica del adiestramiento de perros de caza, para aplicarlo en sus jornadas cinegéticas, o bien para aficionados que practiquen o vayan a iniciarse en la competición a través de cualquier modalidad con perros de caza, como San Huberto, Perros de Muestra o Caza Menor con Perro entre otras.

La calidad y dilatada experiencia profesional del profesorado que imparte el curso, hace posible un alto grado de aprendizaje teórico y práctico.

CONDICIONES PARA ASISTIR AL CURSO:

ALUMNO:

- Licencia federativa en vigor durante la realización del curso
- Pago de matrícula

➔ El número mínimo de alumnos para la viabilidad del curso será de 12 y el máximo de 20. El orden de inscripción y reserva de plaza será por riguroso orden de formalización de matrículas (envío de pago y documentación)

REQUISITOS del PERRO:

- La raza deberá estar comprendida entre las denominadas de muestra o levantadores (en caso de duda consultar).
- Cartilla sanitaria en vigor.
- El perro no debe haber tenido adiestramiento previo.
- El perro deberá tener una edad comprendida entre los 8 y los 36 meses. (Margen de flexibilidad en la edad si el perro demuestra el nivel de maduración temperamental adecuado).

*Los perros se evaluarán el primer fin de semana del curso valorando sus aptitudes, pudiendo resultar alguno no apto para el curso en caso de defecto grave. En ese caso el alumno deberá buscar perro sustituto, o bien el profesorado buscará opción de dejarle uno.

MATERIAL NECESARIO:

- Correa de cuero o nailon de 2,5 m.
- Flexi de cuerda de mínimo 5 m..
- Collar de corredera de eslabón plano.
- Dummy o apport.
- Cliker.
- Collar de impulsos.
- Premios tróficos.

*Consultar a la Escuela antes de comprar nada.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**



CONTENIDOS DEL CURSO

CURSO COMPETO	80 h
Las razas de perros de caza, origen y utilización	5 h
El cachorro y su crecimiento	5 h
Psicología y didáctica canina	5 h
Técnicas de adiestramiento de base aplicadas a perros. La obediencia básica	30 h
Principios y bases del adiestramiento de perros de muestra	30 h
Veterinaria e higiene del perro de caza	5 h

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La superación de todas y cada una de las áreas (examen teórico), como la realización y superación de los correspondientes ejercicios prácticos (examen práctico), llevará consigo la obtención del diploma de Instructor-Adiestrador de Perros de Caza por la RFEC.

El Alumno deberá asistir a la totalidad de las clases, para optar a los exámenes, que también deberá superar para obtener la titulación. En caso de suspender las dos convocatorias el alumno recibirá solamente un certificado de asistencia, no así un diploma.

ANULACIÓN DE MATRICULA

La anulación de la matrícula sin causa de fuerza mayor implicará:

- Antes del 1 de febrero: pérdida del 15% del importe
- Entre el 1 y el 16 de febrero: pérdida del 50% del importe
- Posterior al 16 de febrero: pérdida de la totalidad de la reserva (700 €)

Si la matrícula se anula por causa de fuerza mayor justificada, siempre y cuando el curso no haya comenzado, se recuperará el total de la reserva.

En caso de que se empiece a facilitar formación on-line, y una vez avisados del comienzo del curso, todo aquel que quiera abandonar el mismo, perderá en concepto de gastos ocasionados la cantidad de 500€, salvo casos de fuerza mayor que serán convenientemente estudiados por la dirección de la Escuela.

Una vez comience el curso presencial, todo alumno que cause baja, perderá el importe total del curso, salvo casos de fuerza mayor que serán convenientemente estudiados por la dirección de la Escuela.

Cualquier condición especial, o si hubiera lista de espera y se cubriera la plaza, siempre y cuando no se haya comenzado, serán comentadas con la dirección de la Escuela.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**



**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
CURSO DE INSTRUCTOR ADIESTRADOR DE PERROS DE CAZA
Castillejo de Robledo (Soria)**

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

D.N.I.: Federación autonómica:.....

Dirección:

CP: Población:

Provincia: País:

Tlf : Fax:

E-mail:

Nombre perro: Raza perro:

Fecha nacimiento perro: Sexo perro:

Es obligatorio cumplimentar todos los campos, así como firmar el presente boletín.

Permisos específicos (marque la casilla correspondiente en caso afirmativo):

-  Consiento que se utilice mi número de teléfono para que Real Federación Española de Caza pueda comunicarse conmigo a través de la plataforma de mensajería multiplataforma WhatsApp, mejorando así la rapidez y eficacia de las distintas gestiones y comunicaciones.
-  Consiento la publicación de mi imagen en Internet, redes sociales y otros medios similares para difundir las actividades de su entidad
-  Consiento el uso de mis datos personales para recibir publicidad de su entidad

Podrá retirar estos consentimientos en cualquier momento.

 En el caso de personas menores de 14 años o incapaces, deberá otorgar su permiso el padre, madre o tutor del menor o incapaz.

EXISTE UNA VERSIÓN AMPLIADA DE ESTA INFORMACIÓN A SU DISPOSICIÓN TANTO EN NUESTRAS OFICINAS COMO EN NUESTRA PÁGINA WEB.

Firma del interesado:

Firma del interesado (en su caso, padre, madre o tutor):

Enviar inscripción firmada junto con el resguardo de pago, fotocopia DNI, foto tipo carnet (digital) y fotocopia tarjeta federativa a:

Secretaría Escuela Española de Caza - Real Federación Española de Caza
Francos Rodríguez, 70-2ª. 28039 Madrid
Tf. 91 311 14 11. Fax. 91 450 66 08. E-mail: escuela@fecaza.com

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación.

También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: Real Federación Española de Caza, C/ Francos Rodríguez, 70 - 2ª., CP 28039, Madrid (Madrid).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: OGONZALEZ@AUDIDAT.COM

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

UBICACIÓN DEL CENTRO:



ACCESOS

- Desde Madrid: N-I hasta Aranda de Duero, N-122 hasta Langa de Duero, desde aquí desvío a Castillejo de Robledo. También por Riaza N-110 hasta Ayllón, Maderuelo, Castillejo de Robledo. Aproximadamente 160 km.
- Desde Zaragoza: N-II a Calatayud, N-234 a Soria, N-122 hasta Langa de Duero, desde aquí desvío a Castillejo de Robledo.
- Desde el Norte: Burgos N-I hasta Aranda del Duero, N-122 hasta Langa de Duero, desde aquí desvío a Castillejo de Robledo.

Al llegar al pueblo de Castillejo de Robledo, en todas sus entradas y salidas está debidamente señalizada la dirección a tomar para llegar al Centro Integral de Estudios y Prácticas Cinegéticas de la RFEC, por señales verticales en forma de flecha con los colores de la bandera de España y el nombre del centro.

ALOJAMIENTO EN CASTILLEJO DE ROBLEDOS

- CENTRO TURISMO RURAL "LA SABINA"
c/ Gregoria Arranz nº6. 42328 Castillejo de Robledo (Soria).
Tel.: 975 186 080- móvil: 679 044 326. www.lasabinactr.com
- CASA RURAL "EL ROBLEDAL I Y II"
La Iglesia, 143-145. 42328 Castillejo de Robledo (Soria). Tel.: 975 35 50 05 / 947 51 08 15. www.toprural.com
- CASA RURAL "ISABEL Y FERNANDO"
La Erilla, 12. 42328 Castillejo de Robledo (Soria).
Tel.: 975 35 50 74 / 983 54 97 96 / 610 67 21 90
Fax: 975 35 50 74 www.casaruralisabelyfernando.com
- CASA RURAL "LA SENDA"
Las Eras, 39. 42328 Castillejo de Robledo (Soria).
Tel.: 947 50 14 97 / 975 35 51 00 / 645 37 54 40
crlasenda@hotmail.com casarural@lasenda.com www.lasenda.com
- HOTEL RURAL VENTA DE CORPES
Real, 39. 42328 Castillejo de Robledo (Soria).
Tel.: 975 35 50 66 / Tel. y fax: 975 35 50 30
www.turismoyocio.wec/soria/ventadecorpes.htm www.ventadecorpes.com